

INFORME DEL COMISARIO

COMPAÑÍA: BEDOYA RUIZ IMPORTADORA DE ALTA
TECNOLOGÍA BRIAT S.A.
FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

En cumplimiento a disposiciones legales contempladas en la Ley de Compañías Vigente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2013, en lo concerniente al área administrativo financiera.

Este informe se basa en el análisis de los balances y documentación proporcionada por el Sr. Edgar Quezada, contador de la empresa.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS

Los libros societarios y registros contables se encuentran al día y a disponibilidad de los accionistas.

A continuación se realiza observaciones y recomendaciones de las cuentas presentadas una vez revisado el Balance de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013.

SITUACION FINANCIERA

Del análisis de las cifras, la empresa a diciembre del 2013 tiene una utilidad de \$1.975,14

BEDOYA RUIZ IMPORTADORA DE ALTA TECNOLOGIA BRIAT S.A. cuenta con un total de activos de USD 20.861,58 de los cuales el activo

más importante constituye los Inventarios, cuyo saldo al 31 de diciembre es de USD 11.800,00 que representa el 57% el total de activo.

PROVEEDORES

En lo que se refiere a cuentas por pagar a Proveedores, los Impuestos al SRI y a Compañías Relacionadas, los montos que se adeudaba al 31 de diciembre del 2013 han sido cancelados en los primeros meses del 2014.

INGRESOS

Durante el año 2013 los ingresos recibidos ascienden a la cantidad de USD \$28.391,26 que se facturaron correctamente a los clientes por los servicios prestados en cada uno de los proyectos que se dieron en el año. Los valores de IVA en ventas han sido compensados con el IVA en compras y cancelados al SRI, conforme corresponde.

GASTOS.

Los gastos totales del periodo del 2013 fueron de USD \$28.416,12

El resultado del ejercicio corresponde a una utilidad de USD \$1.975,14

DOCUMENTOS SOPORTE

Se ha mantenido los registros contables en un archivo adecuado con el respaldo de la documentación correspondiente en orden. Se ha presentado y pagado las declaraciones mensuales de impuestos al SRI, la declaración y pago del Impuesto a la Renta, lo que permite concluir que se ha mantenido de forma adecuada el proceso y registro contable.

En mi opinión los Balances de Situación Financiera por el año que termina el 31 de diciembre del 2013, reflejan la situación real económica y financiera de la Empresa, los mismos que están apegados a las disposiciones legales vigentes, y se han elaborado aplicando los principios de contabilidad general de aceptación en nuestro país.

Atentamente,



DANILO ROLANDO VIRACOCCHA BEDOYA
COMISARIO